


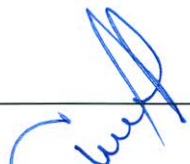


ASPECTOS GENERALES

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua. Fue creada mediante Convenio de Coordinación del Gobierno Federal y Estatal el 17 de Marzo de 1999. Su objetivo principal es impartir Educación Técnica Superior, para formar profesionistas a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, así como Profesional Asociado, en programas de continuidad de estudios para sus egresados y para los de otras instituciones de educación superior que impartan el mismo tipo educativo, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Licenciatura, con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos que coadyuven en la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación y la aplicación de avances científicos y tecnológicos.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR


M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS



ASPECTOS CONTABLES

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La integración de los fondos al cierre del ejercicio respecto a los subsidios es la siguiente:

| | |
|------------------|-------------------------|
| Cuenta Federal | 47,265,508.56 |
| Cuenta Estatal | 10,028,833.10 |
| Ingresos Propios | <u>2,191,650.87</u> |
| TOTAL | \$ 59,485,992.53 |

La cuenta 4043858133 del banco HSBC no presenta estado de cuenta porque no tienen movimientos en el periodo.


El saldo que integra la cuenta Federal es por recursos extraordinarios como Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Fondo de Apoyo a la Calidad (FAC) 2012, Fondo de Apoyo a la Calidad (FAC) 2013, Movilidad Estudiantil Canadá 2013, Bécacos, Movilidad Estudiantil Francia 2014 y Posgrado Francia 2014 y los movimientos bancarios internos pendientes de transferir a la cuenta bancaria de ingresos propios.

El saldo de la cuenta Estatal, son movimientos bancarios pendientes de transferir a la cuenta Federal al momento del cierre mensual del mes de Junio del 2018.

El saldo de Ingresos Propios es el Remanente del Ejercicio 2017 y el Remanente al mes de Junio del 2018.

En cumplimiento a la cláusula sexta inciso a y b del convenio específico para la asignación de recursos financieros 2018 se abrieron las cuentas bancarias específicas para el subsidio federal 2018 cuenta número 4060788585 y para el subsidio estatal 2018 cuenta número 4060788577 ambas en el Banco HSBC.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR


M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS



2.- DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

El saldo más representativo al cierre mensual es el siguiente:

| | |
|--------------------|------------------------|
| Deudores Empleados | 488,617.11 |
| Empresas | <u>1,167,179.24</u> |
| TOTAL | \$ 1,655,796.35 |


El importe de Deudores Empleados corresponde a viáticos y a diversos gastos pendientes de comprobar, donde se tomaron acciones para que los empleados reintegren dichos recursos.


El importe de Empresas corresponde a facturas emitidas a diversas empresas por concepto de Estadías y Servicios Tecnológicos que a la fecha de cierre aun no liquidan.

3.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

La Institución manifiesta depreciación de Activos Fijos del periodo 2006 al 2013, se está trabajando en el cálculo de la depreciación de los ejercicios de 1999 al 2005 y del ejercicio 2014.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR


M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS




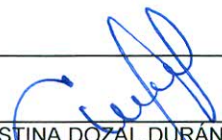
4.- PASIVOS

La integración de los pasivos más representativos al cierre mensual se detalla a continuación:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Delegación Estatal del ISSSTE | 2,821,548.79 |
| Alumnos | 854,552.01 |
| Estímulo Fiscal | 1,675,718.24 |
| Memorial Parque Villas de Salvarcar | 400,000.39 |
| PROMEP | 239,829.46 |
| PROMEP CGUT | 727,676.46 |
| Fondo de Apoyo a la Calidad 2011 | 208,715.70 |
| Fondo de Apoyo a la Calidad 2012 | 764,505.73 |
| Fondo de Apoyo a la Calidad 2013 | 680,634.85 |
| Movilidad Estudiantil Francia 2014 | 7,398,435.50 |
| Movilidad Estudiantil a Quebec 2013 | 460,993.73 |
| Posgrado Francia 2014 | 548,711.84 |
| BECALOS | 2,624,317.07 |
| PFCE 2017 | 1,108,051.72 |
| TOTAL | \$ 20,513,691.49 |

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR


M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Notas a los Estados Financieros

Del 1 al 30 de Junio del 2018

El saldo de Delegación Estatal del ISSSTE corresponde a las cuotas bimestrales que se pagaran el 17 de Julio del 2018.

El importe de alumnos, es por el pago de inscripciones y colegiaturas que realizan los alumnos y que al momento del cierre de mes de Estados Financieros no se ha realizado la factura global por los últimos 7 días para darles oportunidad a los alumnos de que vengan a facturar los primeros días del mes siguiente, por lo que no se puede registrar contablemente en la cuenta de Ingresos Propios.

El importe de Estímulo Fiscal corresponde al estímulo a sueldos y salarios de Entidades Federativas (según decreto del día 5 de Diciembre del 2008).

El saldo de PROMEP y PROMEP CGUT, corresponde a una aportación federal para el Programa de mejoramiento al profesorado previa presentación de proyectos ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

El saldo de Fondo de Apoyo para la Calidad es una aportación Federal y Estatal para la continuidad de estudios 2011, 2012 y 2013.

El saldo de Movilidad Estudiantil Francia 2014 y Movilidad Estudiantil Quebec 2013 corresponde a becas otorgadas por PRONABES para alumnos de varias Universidades Tecnológicas.

El saldo de Posgrado Francia 2014 corresponde a becas otorgadas por PRONABES para estudios de posgrado.

El saldo de BECALOS corresponde a un recurso otorgado por esta Asociación Civil para apoyo a los becarios de Movilidad Estudiantil Francia.

El saldo de PFCE 2017 corresponde a una aportación Federal del Programa de Fortalecimiento para la Calidad en la Educación.

5.- RESERVAS POR CONTINGENCIA

\$ 4'651,004.10

6.-

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

\$ 3'326,045.42

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR

M.D.F. CRISTINA DOZAL DURAN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Notas a los Estados Financieros

Del 1 al 30 de Junio del 2018

7.- De acuerdo al convenio celebrado con la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua para la elaboración de un Sistema Integral de Gestión de Resultados del sector Educativo (SIGpR-SE), esta institución está en proceso de implementación de dicho sistema por lo que actualmente todavía no estamos en condiciones de aplicar la Ley de Contabilidad Gubernamental.


8.- Se presenta al calce del Estado de Situación Financiera el monto total de Convenios de los alumnos por recomendación de auditoría.

9.- Se muestra al calce del Estado de Situación Financiera el adeudo del Gobierno del Estado por concepto de subsidio derivado del empate con el Gobierno Federal de acuerdo al Convenio Específico de Asignación de Recursos de los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017.

10.-En el Informe analítico del ejercicio presupuestado por programa y subprograma del Gobierno Estatal se manifiesta como presupuesto original autorizado el importe de \$98'397,857.00 (Noventa y ocho millones trescientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.). De acuerdo al convenio específico de asignación de recursos del ejercicio fiscal 2018 signado por el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal. Cabe aclarar que el Gobierno del Estado de Chihuahua autorizó la cantidad de \$ 80'136,791.03 (Ochenta millones ciento treinta y seis mil setecientos noventa y un pesos 03/100 m.n.). Publicado en Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2017. Se están realizando las gestiones necesarias para el empate correspondiente.

11.- Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ por el ejercicio mensual terminado al 30 de Junio del 2018.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. GUILLERMO JOSÉ ALVAREZ TERRAZAS
RECTOR


M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMÓN. Y FINANZAS